

Ministerio de Transporte de Cuba

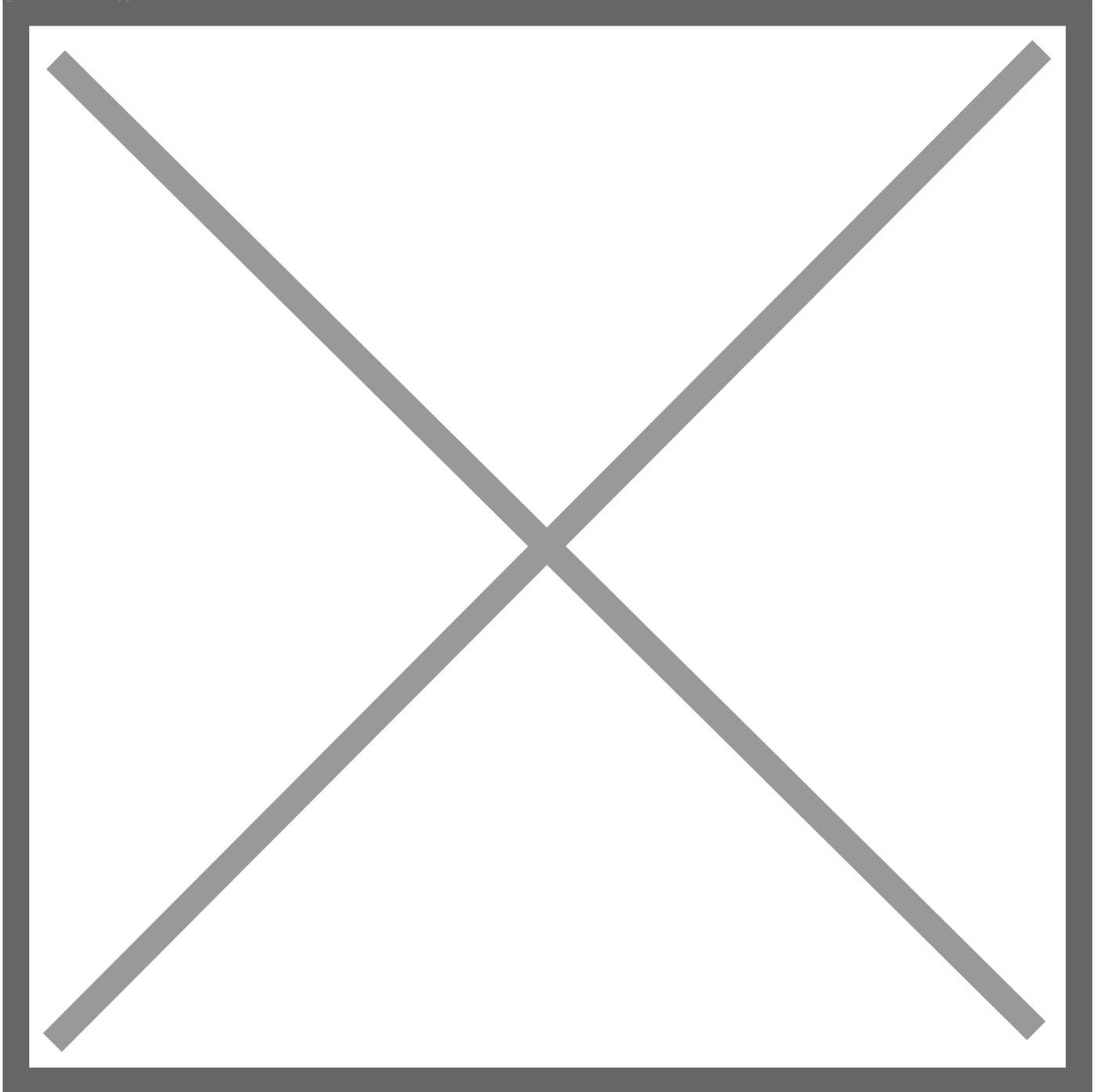
LA DIRECCIÓN

**NACIONAL DE TRÁNSITO Y LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL,  
IMPLEMENTAN NUEVAS MEDIDAS EN FUNCIÓN DE REFORZAR LA SEGURIDAD EN LOS  
TRÁFICOS ANTE LA PROXIMIDAD DE LOS MESES DE VERANO.**

**Fecha:** 13/06/2022

**Autor:** Perfil de Facebook CNSV

Image not found or type unknown



La Dirección Nacional de Tránsito y la Comisión Nacional de Seguridad Vial, implementan nuevas medidas en función de reforzar la seguridad en los tráficos ante la proximidad de los meses de verano.

Ante la proximidad de los meses de verano, la #DNT y la #CNSV implementan nuevas medidas, en función de reforzar la seguridad en los tráficos automotores de Cuba.

De acuerdo con Reynaldo Becerra Acosta, secretario general de la Comisión Nacional de Seguridad Vial (CNSV), a partir de la nueva normalidad se prevé habrá mayor circulación vial y un incremento de la transportación masiva de personas, ante lo cual entraron en vigor un grupo de medidas para lograr un enfoque preventivo de las autoridades relacionadas con la seguridad vial.

Entre ellas, destaca la obligatoriedad de portar el “permiso de verano” para las transportaciones masivas a zonas recreativas y de playas otorgado por la Dirección Provincial de Transporte (DPT) o la Empresa Provincial de Transporte (EPT) en aquellos territorios donde no exista la DPT.

Así mismo, cumplirán este procedimiento los vehículos de uso personal, para el empleo del medio hacia las zonas mencionadas anteriormente, comprendidos en la categoría D (camión, micro y ómnibus).

Se habilitarán 300 puntos para el control de alcoholemia en vías de acceso a playa.

También se dispone la realización de inspecciones y control a los medios de transportación masiva, de forma integrada con las fuerzas de enfrentamiento de la #PNR y cuerpos de inspectores, priorizando su realización en los puntos de embarques y terminales de ómnibus en horarios nocturnos.

---

**Source URL:**<https://www.mitrans.gob.cu/es/noticias/la-direccion-nacional-de-transito-y-la-comision-nacional-de-seguridad-vial-implementan>